

## **SEXAGÉSIMA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA**

### **SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA SPORT FRANCAIS**

En Santiago, a 29 de abril de 2021, siendo las 19:30 horas, en el domicilio social de calle Lo Beltrán N° 2500, comuna de Vitacura, Santiago se reunieron los accionistas de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais, en adelante también la “Sociedad”.

Presidió la Junta el Presidente de la Sociedad don Andrés Castro González. Actuó como Secretario el Gerente General don Juan Sebastián Vicuña Rengifo.

#### **I.- PARTICIPACIÓN REMOTA**

El Presidente expresó que por acuerdo del Directorio y conforme a los Estatutos de la Sociedad, se convocó a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar las diversas materias que indica el aviso de la convocatoria, publicado en el diario “La Segunda” los días 14, 19 y 22 de abril de 2021

Además de lo anterior, se envió citación a todos los accionistas a la dirección registrada en las oficinas de la Sociedad, con la respectiva citación y los poderes correspondientes para hacerse representar en la Junta en caso de inasistencia personal, como así también fue informada la Comisión para el Mercado Financiero

Se indicó además que considerando las medidas y restricciones impuestas por la autoridad sanitaria a causa de la pandemia provocada por el virus Covid-19, y conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N°1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, la Junta Ordinaria de Accionistas se convocó para su celebración sólo a través de medios remotos.

#### **II.- ASISTENCIA**

Se dejó constancia que concurrieron a esta Junta, los accionistas que se detallan en el libro de asistencia y que reúnen un quórum de 51 acciones por sí y 206 acciones por poder, haciendo un total de 257 acciones presentes.

El Presidente expresó que no habiéndose reunido en esta oportunidad el quórum que exige la Ley y los Estatutos para celebrar una Junta Ordinaria, esta no se podrá llevar a cabo, y que el Directorio procederá a convocar a una nueva Junta Ordinaria de Accionistas, en segunda citación.

#### **III.- FIRMA DEL ACTA**

El Presidente señor Andrés Castro González, propuso designar a los siguientes accionistas para que firmen junto a él y el secretario la presente acta señores: Franz Pieber Aguirre, Jaime Pérez Costa y Roberto Escaffi Johnson.

Lo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:40 horas.

**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA SPORT FRANCAIS**  
**(Sociedad Anónima Abierta)**  
**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Según lo acordado por el Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el día jueves 29 de abril de 2021, a las 19:30 horas, que se celebrará de forma remota desde el domicilio de la Sociedad, calle Lo Beltrán N° 2500, Vitacura, Santiago, sujeto a las restricciones sanitarias que disponga la autoridad, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Resultados e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2020.
- b) Cuenta de la Política de Dividendos.
- c) Elección de Directorio.
- d) Remuneración del Directorio.
- e) Designación de Auditores Externos.
- f) Informar sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Titulo XVI de la Ley N°18.046.
- g) Los demás asuntos de interés social que competan a la Junta conforme a la Ley y a los Estatutos.

La Memoria, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2020, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad [www.sportfrances.cl](http://www.sportfrances.cl).

Tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará por medios remotos hasta las 16:00 horas del día de celebración de la Junta, a través del procedimiento que se informará en el sitio web de la Sociedad.

Atendidas las medidas y restricciones impuestas por la autoridad sanitaria a causa de la pandemia provocada por el virus Covid-19, el Directorio de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, acordó que la Junta se realizará en forma remota y no presencial, mediante medios tecnológicos que cautelen el principio de la simultaneidad y/o secreto.

Con anterioridad a la Junta, la Sociedad proporcionará a los accionistas, a través de su sitio web toda aquella información que les permita conocer y comprender el funcionamiento del sistema y mecanismo de participación remota, que incluye la calificación de poderes.

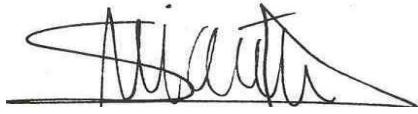
Con todo, si por limitaciones impuestas por la autoridad competente o por no contar el día de la Junta con los medios necesarios para celebrarla de manera remota, ésta se pospondrá por fuerza mayor y se citará en otra fecha.

**Santiago, abril 2021**

**EL PRESIDENTE**

*Certifico que la presente es copia fiel de su original que se incorporará al libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y que se encuentra en trámite de firma por los señores Andrés Castro González, Juan Sebastián Vicuña Rengifo, Franz Pieber Aguirre, Jaime Pérez Costa y Roberto Escaffi Johnson.*

Santiago, 30 de abril de 2021.



**Juan Sebastián Vicuña Rengifo**

**Gerente General**

**SOCIEDAD ANOMINA INMOBILIARIA SPORT FRANCAIS**